

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Piles

2025/00524 *Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de auxiliar de biblioteca.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2025/0010 de fecha 15.01.2025 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de 1 plaza de auxiliar de biblioteca mediante el sistema de concurso, en turno libre (estabilización), en régimen de personal laboral fijo, comprendida en la oferta de empleo público de 2022, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se da publicidad a dicha relación:

Admitidos/as Definitivamente

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
RAQUEL	COTS CISCAR	***8584**
ROSA MARIA	PEIRO SABATER	***9883**
PATRICIO	GUILLEM ARANDA	***4038**
MARIA DEL CARMEN	NALDA TUR	***9175**

Excluidos/as Definitivamente

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	MOTIVO
ALICIA	LUZ AYUSTE	***2107**	1,2 y 4
MARIA JOSE	COELLO BARTOLOME	***4881**	4
RAQUEL	BALBAS AGUILAR	***9698**	1 y 4

NÚMERO	MOTIVO
1	INSTANCIA GENERAL
2	DNI
3	TITULACIÓN EXIGIDA
4	JUSTIFICANTE EXTRACTO BANCARIO

De conformidad el apartado sexto de las bases que rigen el proceso "El impago de los derechos de examen dará lugar a la exclusión definitiva de la persona aspirante en el proceso selectivo, no siendo posible la enmienda posterior". Siendo subsanables el resto de los motivos de exclusión.

Nombrar al órgano de selección del proceso selectivo que nos ocupa, compuesto por:

Presidenta: Gemma Marí Fernández, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Piles.

Suplente: Carla Pons Ballester, directora de la Escoleta Infantil Municipal de Piles.

Secretario: Gustavo Gass Castañeda, secretario-interventor del Ayuntamiento de Piles.

Suplente: Juana Marzal Martínez, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Miramar.

Vocal: Jordi Barber Moratal, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Piles.

Suplente: Olivia Solbes Pellicer, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Vocal: Gemma Femenía Pellicer, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Suplente: Àngela Hortelano Montilla, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Vocal: Àngela Llàcer Salom, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Suplente: Judith Guillem Maurí, funcionaria de carrera de la Generalitat Valenciana.

Convocar a dicho Órgano de Selección el día 3 de febrero de 2025 a las 16 horas en la casa consistorial del Ayuntamiento de Piles.

Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Las siguientes publicaciones se realizarán a través de la sede electrónica del Ayuntamiento y el tablón de anuncios.

Piles, 15 de enero de 2025.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.